

REMATE DE BIENES RAÍCES POR DEUDAS DE IMPUESTOS Y OTROS CRÉDITOS FISCALES

PUEDES VER LA VERSIÓN DIGITAL EN:

https://remates-propiedades-tgr.latercera.com/?post_type=publicacion&p=18365

FECHA DE PUBLICACIÓN: 06 / 09 / 2019

La Tesorería General de la República, en cumplimiento de sus funciones de cobranza y ante el no pago de los impuestos y/o créditos fiscales que se indica, ha solicitado el remate de los siguientes inmuebles, que se realizará en el juzgado, día y hora que se señala:

Ante el 1° Juzgado de Letras de Coronel, ubicado en calle M MONTT 935, CORONEL, a las 12:00 horas del día 23 de Septiembre de 2019. Rol judicial C-622-2016. Periodo de impuestos desde 05-2002 hasta 07-2008. Impuesto y/o crédito fiscal adeudado: FORMULARIOS 21 Y 42

NOMBRE	RUT	UBICACIÓN INMUEBLE	EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO	INSCRIPCIÓN DOMINIO	ROL AVALÚO	TASACION
EXPORTADORA DE MADERAS LLAIMA S A	96.563.240-9	FUNDO VENECIA PTE	2347-2010-CORONEL	sin info.	COLLIPULLI-00185-004	\$127.354.323
EXPORTADORA DE MADERAS LLAIMA S A	96.563.240-9	FUNDO VENECIA PTE	1000-2009-CORONEL	sin info.	COLLIPULLI-00185-004	\$127.354.323
EXPORTADORA DE MADERAS LLAIMA S A	96.563.240-9	FUNDO VENECIA PTE	1100-2010-CORONEL	sin info.	COLLIPULLI-00185-004	\$127.354.323

Primera Publicación: [06/09/2019](#) | Fecha de Remate 23/09/2019 12:00hrs

BASES DE REMATE Y OTROS ANTECEDENTES, A TRAVÉS DE LA CONSULTA UNIFICADA DE CAUSAS EN WWW.PODERJUDICIAL.CL Y EN TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.